



PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
FALLO DE CONSUMIBLES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2017

FECHA : 06 DE OCTUBRE DE 2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO

| | | | | PROVEEDOR | | |
|---|----------|-----------|----------------------|----------------------------|-------------|---------------------------|
| | | | | TODO EN TONER S.A. DE C.V. | | |
| PARTIDA | CANTIDAD | U. MEDIDA | DESCRIPCION | MARCA | P. UNITARIO | TOTAL |
| 1 | 1 | PIEZA | TONER 81A (CF281A) | HP | 2,897.00 | 2,897.00 |
| 2 | 200 | PIEZA | SOBRE BLANCO PARA CD | LIBRE | 0.51 | 102.00 |
| | | | | | | \$ 2,999.00 |
| | | | | | | \$ 479.84 |
| | | | | | | \$ 3,478.84 |
| IMPORTE CON LETRA: (TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N.) | | | | | | Total: \$ 3,478.84 |

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. LA PRESENTE TIENE TODOS LOS EFECTOS LEGALES, SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA: 92, 94, 96, 99 Y CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO APARTADO 5.1.1. Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN EL ALMACEN DE CIUDAD JUDICIAL SERÁ EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2017 PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCIA EN EL ALMACÉN SE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS. POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR ALMACÉN CON TRES COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS SANCIONES: EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE LA FECHA LIMITE, SE APLICARA LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTARAN LA CANCELACION DE PARTIDAS PARCIALES.

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
[Signature]
HIG-MARCO ANTONIO SOLANO ARMENTA

PROVEEDOR
M+Z
REPRESENTANTE LEGAL DE
TODO EN TONER S.A. DE C.V.